Expediente 1234909C

El Secretario de Ayuntamiento DE Lietor MIGUEL LÓPEZ GARZÓN 19/12/2023



ANUNCIO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso de selección para la contratación de personas desempleadas para la puesta en marcha del Programa de Apoyo Activo al Empleo, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, la Diputación Provincial de Albacete y el Ayuntamiento de Liétor y en cumplimiento de lo establecido en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 283/2023, de 28 de noviembre, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos:

OFICIAL DE SEGUNDA DE LA CONSTRUCCIÓN (1 CONTRATO)

SOLICITUDES ADMITIDAS

1.- Joaquín Jiménez López

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

- 1.- Antonio Camacho García No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1) y cobra prestación por desempleo.
- 2.- Juan Miguel Lagallarda Valenciano. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 3.- Juan Valcárcel Torres. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

PEONES (6 CONTRATOS)

HOMBRES:(2 CONTRATOS)

SOLICITUDES ADMITIDAS

- 1.- Juan Carlos Baídez Soria.
- 2.- Alejandro Collados Jiménez
- 3.- Jaime Córcoles Romero. 4.- Rafael Fernández Alcantud
- 5.- Manuel García Jiménez.
- 6.- Juan Olivas Díaz
- 7.- Carlos Roldán García
- 8.- Francisco Valenciano García.

SOLICITUDES EXCLUIDAS



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAC FT97 4DJF U2H7 KCCJ

Expediente 1234909C

- 1.- Manuel Alcantud Ortega. No aporta vida laboral
- 2.- Miguel Alfaro García. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.
- 3.- Fulgencio Amores Moreno. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 4.- Antonio Camacho García. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1) y cobra prestación por desempleo.
- 5.- Antonio Córcoles Guerrero. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1) y cobra prestación por desempleo.
- 6.- Ismael Díaz Sáez. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.
- 7.- José Vicente Docón Moreno. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1) y cobra prestación por desempleo.
- 8.- Juan Miguel Lagallarda Valenciano. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 9.- Juan Valcárcel Torres. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 10.- Francisco Javier Valenciano Amores. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).

MUJERES:(3 CONTRATOS)

SOLICITUDES ADMITIDAS:

- 1.- Ma Carmen Alcantud Amores
- 2.- Teresa Docón Jiménez
- 3.- María Docón Olmo.
- 4.- Teresa Docón Olmo.
- 5.- Rafaela Docón Valenciano.
- 6.- Miriam Donate Navarro.
- 7.- María Dolores Espinosa Moya.
- 8.- María del Carmen Fernández López
- 9.- María Dolores Flores Sánchez.
- 10.- María Pilar García Hervás.
- 11.- Yolanda García Pérez
- 12.- Encarnación García Valcárcel.
- 13.- María Dolores Hernández Requena
- 14.- Josefa Jiménez García
- 15.- María del Carmen Moreno Díaz.
- 16.- Encarnación Moreno Docón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAC FT97 4DJF U2H7 KCCJ

El Secretario de Ayuntamiento DE Lietor MIGUEL LÓPEZ GARZÓN 19/12/2023



Expediente 1234909C NIF: P0204400F

- 17.- Almudena Moreno Escribano
- 18.- Virginia Moreno Soro
- 19.- María Teresa Pérez García
- 20.- Tatiana Petrova.
- 21.- María José Polo García
- 22.- María Dolores Rodríguez Servat
- 23.-María Josefa Rodríguez Servat
- 24.- Chistelle Romero Munera
- 25.- Victoria Santos Navarro
- 26.- Sofia Tercero Díaz
- 27.- María Dolores Trujillo Moreno.
- 28.- María José Valcárcel García

SOLICITUDES EXCLUIDAS

- 1.- María Collados Polo. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.
- 2.- María del Carmen Córcoles Servat. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.
- 3.- Candelaria Romero Jiménez. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 4.- Cristina Ruiz Ortega. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.
- 5.- María Elena Servat García. No acredita 360 días como demandante de empleo en un periodo de 540 días desde fecha de registro de oferta de empleo (base 3.A.4.1).
- 6.- Jennifer Tercero Ribeiro. No acredita no contar con titulación necesaria para formalizar contrato de formación.

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima, los excluidos disponen de plazo hasta las 10.00 horas del día 21 de diciembre de 2023 para subsanar sus causas de exclusión.

En Liétor, a 19 de diciembre de 2.023

El Secretario Interventor

Fdo: Miguel López Garzón



AYUNTAMIENTO DE LIETOR

Código Seguro de Verificación: CXAC FT97 4DJF U2H7 KCCJ

Pág. 3 de 3